



DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096, interno 111  
www.hasenkamp.gob.ar  
municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
D. F. Sarriente 315, Ciudad de Hasenkamp  
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



## DECRETO N°33/2024

Hasenkamp, 05 de marzo de 2024.-

### VISTO:

El Art. 107 Inc. a) de la Ley 10.027 y sus reformas T.O.;

### Y CONSIDERANDO:

Que en el ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas, cumpliendo con los parámetros presupuestarios, la Municipalidad de Hasenkamp concertó un CONVENIO ESPECÍFICO, en el Marco del Convenio de Cooperación y Asistencia suscripto entre ambas instituciones en fecha 23 de junio de 2022 con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)-Regional Paraná;

Que se celebró un contrato para poner en funcionamiento puntualmente a la carrera Pre-Grado de dos años de duración de la “**Tecnicatura Universitaria en Programación**” perteneciente a la currícula de la facultad Regional Paraná, de la UTN;

Que este nuevo convenio, establece lo estipulado para la segunda cohorte de la carrera de Pre –Grado de la “**Tecnicatura Universitaria en Programación**”, que se inicia en marzo de 2024;

Que es necesario el registro contractual dictando el Decreto correspondiente;

### POR ELLO:

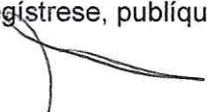
## EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

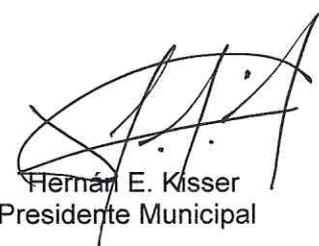
### DECRETA

**Art.1º)** Apruébese la Adenda del Convenio Especifico celebrado entre la Municipalidad de Hasenkamp y la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Paraná, en el marco del Convenio de Cooperación y Asistencia Suscripto entre ambas instituciones en fecha 23/06/2022, para la **segunda cohorte** de la carrera de Pre-Grado de la “**Tecnicatura Universitaria en Programación**” a concretarse en el espacio físico que aporta la Asociación Mariano Moreno de esta ciudad.-

**Art.2º)** Dispónese de lo estipulado en el Anexo 1 del Convenio y que se adjunta a este Decreto.-

**Art.3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

  
Manuel E. Landra  
Secretario de Gob. y Hacienda

  
Hernán E. Kissler  
Presidente Municipal